

I Congreso Nacional del Ejercicio Privado de la Medicina



CONCLUSIONES

1. Los médicos están descontentos con la relación laboral y retribuciones de las aseguradoras sanitarias.
2. Los Colegios Médicos demandan una revisión de la normativa vigente sobre los honorarios mínimos.
3. El sistema sanitario privado de España absorberá parte de los pacientes de la Unión Europea derivados por la ley de asistencia sanitaria transfronteriza.
4. La sanidad pública española se apoyará en el sistema sanitario privado para hacer frente a una población envejecida en el futuro (España se podría convertir en 2050 en el 2º país más envejecido del mundo, después de Japón).
5. Es imprescindible normalizar la terminología empleada en el lenguaje en referencia a la medicina privada.
6. Debate sobre la transferencia a las comunidades autónomas, especialmente las sanitarias, versus servicios centralizados.
7. El asociacionismo de los profesionales se mantiene como la mejor herramienta para establecer diálogos con las diferentes entidades sanitarias.
8. Los centros privados no deben demorar más la implantación de herramientas eSalud.
9. Disparidad de opiniones sobre los efectos de la concentración de empresas en el ámbito sanitario privado.
10. El modelo de consulta unipersonal tradicional se encuentra inmerso en una profunda reconversión y transformación adaptado a las demandas del paciente actual.



Sevilla 9 y 10 noviembre 2017